

EDITORIAL

La moción parte en dos el voto socialista

La encuesta expresa sobre la moción de censura elaborada por Cíes para 'Diario de Navarra' arroja que el 45% del electorado socialista rechaza el acuerdo con Bildu para entregarle el Ayuntamiento

EL Partido Socialista de Navarra ha terminado 2023 brindando, literalmente, con EH Bildu para celebrar su nuevo matrimonio político de conveniencia. Por orden directa de Pedro Sánchez, la marca autonómica de su partido se ha echado en brazos del mundo abertzale regalándoles la alcaldía de Pamplona. La decisión, con permiso de la reciente entente con el independentismo catalán, es la de mayor riesgo y calado para el PSOE, pues une su destino y su futuro en los distintos gobiernos con los herederos políticos del terrorismo que dejó casi mil víctimas mortales en España. Con un pasado constitucionalista y tras sufrir sus militantes el zarpazo de ETA en sus propias carnes, está por ver si este giro radical convence al socialismo navarro. Y parece ser que no. Al menos, lo divide profundamente. El sondeo encargado expresamente por *Diario de Navarra* a Cíes sobre la moción de censura en el Ayuntamiento de Pamplona arroja un primer dato incontestable: el 45% de los propios votantes del PSN no com-

parte su cambio de postura sobre dar la alcaldía a Asiron. Y la cifra es aún mayor si se eleva la pregunta al total del electorado navarro: el 49% está en contra frente a un 45% que se dice a favor. El viraje histórico de los socialistas se polariza aún más si se pone el foco por zonas de la geografía foral. Así se da la paradoja de que en la Montaña el 67% de los encuestados aplaude la moción de censura en la capital mientras que en la Ribera, granero tradicional del socialismo, el 66% rechaza esta alianza con Bildu. En una siguiente entrega se analizará el castigo que sufrirían los socialistas entre sus propios votantes de celebrarse hoy nuevas elecciones. La moción de censura constituye un instrumento constitucionalmente legítimo y políticamente posible en tanto que lo protagonizan partidos que forman parte del entramado institucional. Pero lo legal y lo factible no otorgan por sí solos la pátina de respetabilidad que debería exigírsele al desempeño de las responsabilidades públicas. Y así parece haberlo entendido el electorado foral cuando uno de los actores protagonistas en esta obra es esa izquierda abertzale que llevaba sentenciados por asesinato en sus listas para el 28-M. Si el pacto es tan defendible hoy, ¿por qué cupo considerarlo vergonzante hace siete meses, cuando Sánchez se jugaba en las urnas su porvenir? Los votantes navarros tienen clara su opinión.

El cambio de posición del PSN genera más rechazo que apoyo entre los navarros

Presupuestos prorrogados

DESPUÉS de seis meses de críticas sobre una supuesta parálisis en el Ayuntamiento de Pamplona liderado por UPN y de utilizar la falta de presupuesto en el consistorio como uno de los motivos para la moción de censura, los mismos partidos que la han provocado acaban de prorrogar para 2024 las cuentas, tanto del Gobierno de Navarra, como del ayuntamiento de la capital. Se hace complicado compartir que PSN, Geroa Bai, Bildu y Contigo-Zurekin tengan que recurrir a esta herramienta y no hayan sido capaces de articular nuevos presupuestos habida cuenta de que llevan gobernando juntos la Comunidad foral desde la pasada legislatura.

Y dos huevos duros

Todo el discurso del PSOE se vino abajo en el mismo momento que ha sido necesario modificarlo para asegurar la investidura de su candidato a presidente



Javier Carnicero

EL PSN ha respaldado con sus votos a EH Bildu la moción de censura que concede a Joseba Asiron a la alcaldía de Pamplona. La justificación a este "cambio de opinión" es una supuesta parálisis del ayuntamiento. El documento en el que se basa el acuerdo que se ha conocido es una colección de tópicos y lugares comunes sin concreción alguna. Tan etéreo, que no creo que UPN y PP hubieran tenido ninguna dificultad en suscribirlo. Lo que tendría que explicar el PSN es por qué ha preferido un acuerdo como este con la coalición abertzale en vez de con UPN y por qué prefiere un alcalde de Bildu a una alcaldesa de UPN, que por cierto ganó las elecciones. Cuando es el PSOE quien llega al poder no le repugna hacerlo con el respaldo del PP, como en su día ocurrió con el lehendakari López o en la actualidad con los alcaldes de Barcelona y Vitoria.

Dice el relato oficial del PSN que el ayuntamiento estaba paralizado y además que el equipo de gobierno de UPN se mostraba incapaz de aprobar el presupuesto. Estas afirmaciones conviene contrastarlas con las decenas de

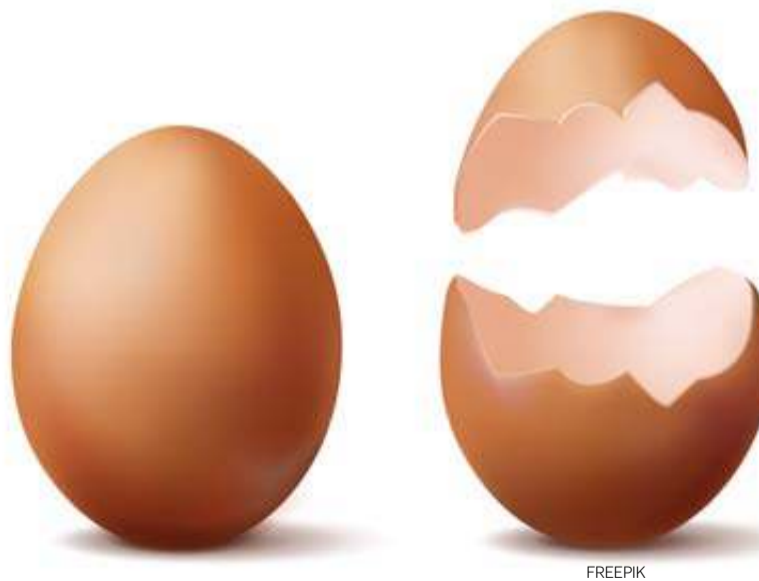
proyectos puestos en marcha en seis meses de gobierno municipal, al contrario de lo que ocurre con el Gobierno de Navarra, que al parecer preside el PSN. Sobre la incapacidad para sacar el presupuesto el PSN olvida mencionar que la alcaldesa les ofreció sentarse a negociarlo con un papel en blanco, algo que rechazaron, aunque no explicaron los motivos.

Resulta llamativo que el PSN y Bildu hayan acordado que van a respetar la ley de símbolos de Navarra. Es como si se acordara cumplir la ley de procedimiento administrativo o el código civil. Ahora resulta que tendremos que agradecer al PSN que el alcalde de Pamplona vaya a cumplir la ley, aunque no diga qué piensa hacer si no se satisface este compromiso. En el papel que parecen haber firmado las dos formaciones políticas llama la atención, como ya puso de manifiesto en estas páginas José María Romera, la forma de referirse a las víctimas de los asesinatos, extorsiones y secuestros de la banda terrorista ETA, "víctimas generadas por la violencia de ETA", algo que recuerda a aquello de los "daños colaterales" de los bombardeos de la OTAN sobre Serbia. Al parecer a partir de ahora la coalición separatista también se compromete a no humillar a las víctimas de los atentados terroristas. Parece mentira que sea necesario firmar este compromiso y que un partido como el PSN sea socio de quien necesita que se le recuerde este elemental comportamiento. Las referencias a la despolitización de las fiestas de San Fermín parecen indicar que este año los concejales de UPN no

tendrán que soportar los escupitajos, insultos e intentos de agresión de la alegre muchachada que disfruta tanto de la procesión, mientras otros compañeros de corporación sonríen y saludan a tan entusiastas devotos del santo.

Está claro que la alcaldía de Pamplona es parte de los compromisos que ha adquirido Pedro Sánchez para mantenerse en la presidencia de gobierno. Si hay que transferir la gestión de régimen económico de la seguridad social al País Vasco, pues se transfiere; si hay que transferir la gestión de los trenes de cercanías a Cataluña, pues no hay inconveniente; si hay que incorporar como idiomas de trabajo en la Unión Europea el catalán y el vascuense, será por dinero, que ya lo pagamos todos. Si hay que aprobar una ley de amnistía, ningún inconveniente; si hay que convocar un referendo sobre la independencia de Cataluña, pues claro que se convoca; si hay que cargarse la separación de poderes amenazando a los jueces, pues adelante. Todo el discurso del PSOE se ha venido abajo en el mismo momento que ha sido necesario modificarlo para asegurar la investidura de su candidato como presidente del gobierno. Todo lo que era inconstitucional y además inconcebible, como el referendo o la ley de amnistía, ahora es más que constitucional y además beneficioso para la convivencia. Lo que era técnicamente imposible, la transferencia de cercanías, ahora es perfectamente viable. Si es necesario cargarse el principio de equidad en la financiación autonómica, pues se acuerda un trato diferente para Cataluña, algo que según el ministro de transportes no es lo mismo que privilegiado. Encima insultan nuestra inteligencia. Como todo esto parecía poco, pues la alcaldía de Pamplona. Como decía Harpo Marx en la inolvidable escena del camarote "y dos huevos duros". Lo que haga falta.

El PSOE abandonó el marxismo como ideología oficial en su congreso del año 1979. Lo que parece haber adoptado ahora es el marxismo de Grocho, uno de cuyos valores fundamentales, además de los dos huevos duros, es "estos son mis principios, si no le gustan, tengo otros".



FREEPIK

Javier Carnicero Giménez de Azcárate. Exdirector gerente del Servicio Navarro de Salud, entonces Servicio Regional de Salud.

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luis Colina Lorda

DIRECTOR GENERAL **José Manuel Erro Miranda**

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN

Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001

Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191

redaccion@diariodenavarra.es

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN

Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001

Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191

redaccion@diariodenavarra.es

Grupo
La Información

DIRECTOR **Miguel Ángel Riezu Boj**

SUBDIRECTORES

Nacho Calvo (Contenidos) y Fernando Hernández

(Transformación y Desarrollo Digital).

REDACTORES JEFES

Luis Guinea, Jesús Manrique, Jesús Rubio

y Marcos Sánchez.

JEFES DE SECCIÓN

José María Belcos, Fernando Ciordia,

José Carlos Cordovilla, Pilar Fernández Larrea,

Yulen Garmendia y Germán Larrañaga.

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7

Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7

Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual,

conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

TELÉFONOS

Centralita 948 236050

Redacción 948 236050

Fax Redacción 948 150484

Publicidad 948 221355

Fax Publicidad 948 206048

Distribución 948 236000

Suscripciones 948 076068